



CNMV

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en la Circular 9//2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (“Zinkia” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica al Mercado que con fecha 8 de noviembre de 2011 la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos de América ha autorizado la emisión de American Depositary Receipts (ADR) sobre acciones de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (en lo sucesivo “Zinkia”) con destino a su colocación entre inversores estadounidenses. Cada ADR será representativo de cinco acciones ordinarias de Zinkia.

Las ADR emitidas son de Nivel 1 y cotizarán en el mercado OTC (Over The Counter).

La entidad depositaria es The Bank of New York Mellon mientras que la entidad custodia en España de las acciones subyacentes es el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Esta operación no supone una ampliación de capital ni incremento de la financiación para Zinkia, puesto que se realiza sobre acciones ya emitidas. Para Zinkia, esta operación le permite incrementar y diversificar su base de inversores al mismo tiempo que mejorar su posicionamiento en el mercado estadounidense clave para el desarrollo de la compañía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 10 de noviembre de 2011

José María Castillejo Oriol
Presidente del Consejo de Administración